

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

Es accidente deportivo el sufrido por el mutualista con ocasión del ejercicio del deporte del fútbol. El accidente debe ocurrir durante la celebración de partidos, o entrenamientos autorizados. No será considerado accidente deportivo cualquier otro distinto de lo anterior, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

¿Qué debe hacer si se lesioná en un accidente deportivo?

Ocurrida la lesión, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia:

1) Que sea una por URGENCIA VITAL.

Solamente se produce ésta si se encuentra en alguno de estos tres supuestos:

- que corre peligro su vida
- que tenga una fractura abierta
- pérdida del conocimiento.

En estos casos:

- Trasládese al centro sanitario más próximo. Hágalo lo antes posible, en el medio de transporte más inmediato del que disponga, y solo en caso de no disponer de ninguno solicite una ambulancia en el tfno. **112**.
- Si quedase internado en el centro sanitario, en el plazo de 24 horas desde su ingreso llame al tfno. antes indicado y solicite instrucciones para su traslado a un Centro Sanitario Concertado por la Mutualidad en el plazo más breve posible. Si no realiza esa comunicación, los gastos que genere su atención a partir de las 24 horas indicadas **serán a su cargo.**

2) ASISTENCIA URGENTE.

Solamente se produce ésta si sufre un dolor tan intenso que debe ser atendido de forma inmediata y no puede esperar a una consulta posterior. **Nunca acuda a urgencias si han pasado más de 24 horas.**

En estos casos:

- Llame inmediatamente al tfno. **985 397 709** durante el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 10 a 13 horas y por las tardes de 16.30 a 20.30 horas. En él se le indicará



el Centro Sanitario Concertado de Urgencias al que acudir o, en caso de no ser necesario, se le programará una próxima consulta médica.

- No olvide que si es atendido de urgencia, deberá remitir el correspondiente "Parte de Lesiones" debidamente cumplimentado, en el plazo máximo de 7 días, al e-mail: asturias@mutualidaddefutbolistas.com

3) Resto de LESIONES NO URGENTES.

En estos casos, llame al tfno. **985 397 709** y solicite una cita médica en uno de los Centros Sanitarios Concertados detallados al final de este documento. El primer día de consulta tendrá que presentar a la Mutualidad el "Parte de Lesiones".

ADVERTENCIAS:

Recuerde siempre que la Mutualidad no se hará responsable de los gastos producidos, que deberán ser a su cargo:

- *Si acude a un Centro Sanitario NO Concertado, salvo la excepción comentada de urgencia vital y solo durante las primeras 24 horas.*
- *Si se traslada en ambulancia sin ser una urgencia vital.*
- *Si acude a consultas, pruebas o intervenciones quirúrgicas realizadas sin la previa autorización de la Mutualidad.*

Recuerde también que:

- *El plazo máximo para la comunicación a la Mutualidad de cualquier lesión es de 7 días desde la ocurrencia del accidente, cumplimentando el preceptivo parte de lesiones.*
- *La práctica deportiva durante el período de baja deportiva será motivo de paralización del tratamiento iniciado e implicará la no atención de los gastos y atenciones posteriores por la Mutualidad.*



CENTROS SANITARIOS CONCERTADOS - DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ASTURIAS

Occidente

- **Centro de Fisioterapia Martín Pérez**
C/ Cervantes nº 2, Bajo - LA CARIDAD
Teléfono: 985 637 002
- **Clínica Fisioterapia Occifisio**
C/ José Maldonado, 20 - bajo izda. - TINEO
Teléfono: 985 801 770
- **Hospital de Luarca**
VILLAR - LUARCA
Teléfono: 985 470 707
- **Psicotécnicos C.C. Asturias (Sólo reconocimientos)**
Avenida de los Emigrantes, 32 - bajo - NAVIA
Teléfono: 985 631 781
- **Anclados Fisioterapia (Únicamente servicio de rehabilitación)**
Polígono Industrial La Colorada, 10 – NAVIA
Teléfono: 722 618 991
- **Clínica Tineo (Sólo reconocimientos)**
C/ Jesús Evaristo Casariego, 30 - 33870 TINEO
Teléfono: 985 900 105
- **Clínica Occifisio Narcea (Únicamente con servicio de rehabilitación)**
C/ Uría, 33 bajo - CANGAS DEL NARCEA
Teléfono: 985813875

Oriente

- **Clínica Sella**
C/ Comercio, 6 - 1º B – 33560 - RIBADESELLA
Teléfono: 985 861 482
- **Patronato Deportivo Municipal Cangas de Onís (Sólo reconocimientos)**
Pabellón de Deportes – C/ Contranquil, s/n 33550 – CANGAS DE ONÍS
Teléfono: 985 848 590



- **Clinica Llanes (Destinado a 1^a asistencia: Lesiones, reconocimientos y servicio de rehabilitación)**
C/ José Purón Sotres, 3 bajo - LLANES
Teléfono: 984836035

Siero

- **Clínica Rodríguez Reguero (Sólo reconocimientos)**
C/ Pacita Vigil, 6 - Bajo.
Teléfono: 985 723 344

Mieres

- **Dr. Miguel A. Barrero Pasarín**
C/ Doce de Octubre, 13 - 1º.
Teléfono 985 461 134 y Móvil 629 851 158

Oviedo

- **Clínica Asturias**
C/ Naranjo de Bulnes, 4 y 6
Teléfono 985 286 000

Gijón

- **Hospital Covadonga**
C/ General Suárez Valdés, 40
Teléfono 985 365 122

Servicios Médicos de la Delegación Territorial Asturiana de Fútbol:

- **Dispensario, Ambulatorio y Oficinas Centrales**
C/ Cesar Maese Alonso, 560 - 33209 Gijón
Teléfono: 985 397 709
Horario: 10:00 a 13:00 y 16:30 a 20:30
- **Delegación de Oviedo**
Nuevo Estadio Carlos Tartiere
Teléfono: 985 964 186
Horario: 17:00 a 21:00
- **Delegación de Nalón**
C/ Inventor La Cierva, 8 – 33930 La Felguera
Teléfono: 985 694 035
Horario: 17:00 a 21:00
- **Delegación de Avilés**
Camino de Santa Bárbara, 7 - 33460 Llaranes
Teléfono: 985 516 920
Horario: 16:30 a 20:30